

Consultas Realizadas

Licitación 425746 - Adquisición de Pantalla Retráctil para Casa Matriz y Filiales

Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
Se solicita aclaración referente a la experiencia requerida, si se serán considerados en sumatoria de los años o en promedio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2023
Se aclara que se considerará en sumatoria de los años 2019, 2020, 2021.		

Consulta 2 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
Se solicita la modificación de las EETT, a fin de dar mayor participación a los oferentes, por lo siguiente: Pantallas de Proyección retráctil: pantallas para aula, eléctrico de 220V, instalables en pared/techo. Tamaño de 120" (240x120 cm) ancho por largo como mínimo. Formato 4.3. Control remoto: interruptor IR / RF o mando a distancia Con 2 soportes de metal, tipo L para cada pantalla		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2023
Se solicita a los potenciales oferentes adecuarse a las Especificaciones Técnicas (EETT) establecidas en la Carta Invitación del presente llamado.		

Consulta 3 - EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	06-03-2023
Se encuentra discrepancia en lo solicitado en Experiencia Requerida, por una parte solicitan que el oferente deberá presentar un total de cinco (5) copias de contratos, autenticadas por escribanía y o copias de facturas y actas de recepción definitivas de manera satisfactorias, como mínimo por montos o volúmenes equivalentes a lo ofertado en el presente llamado y por el otro Demostrar la experiencia en Provisión de equipos informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 2019, 2020 y 2021 años. Se sugiere modificar por lo siguiente: Demostrar la experiencia en Provisión de equipos informáticos y/o equipos audiovisuales (led, pantallas LCD) con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 2020, 2021 y 2022 años, las mismas serán consideradas en sumatorias de los años indicados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-03-2023
Se aclara que se solicita como experiencia que la firma oferente demuestre con documentaciones por un monto total equivalente al 50% de su oferta presentada.; cuyos contratos pueden ser de los años 2019, 2020, 2021, en el rubro equipos informáticos.		